



**ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA
PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**

Los Programas que ejecuta la dependencia en el año en que se actúa acordes con el Plan Estatal de Desarrollo que se encuentran en su cédula básica (artículo 10 fracción I, inciso c de la LTyAIPT):

INFORMACION ACTUALIZADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Programa	Unidad Responsable	Objetivo	Líneas de Acción	Meta *
Asistencia social	Dirección de administración de la beneficencia publica	Asegurar el goce de los derechos sociales y facilitar el acceso a opciones reales de superación , a través de la instrumentación de programas y proyectos con un enfoque integral	Poner en marcha proyectos que estimulen el desarrollo y la creatividad de los grupos vulnerables y de comunidades marginadas, para mejorar sus expectativas de calidad de vida	68,000
				94 % de avance